

Sareb, primera entidad con capital público certificada por AENOR en *Compliance* Penal y Antisoborno

20 de diciembre de 2017. La Sociedad de Gestión de Activos Procedentes de la Reestructuración Bancaria ([Sareb](#)) ha obtenido los certificados de *Compliance* Penal y Antisoborno que concede [AENOR](#), convirtiéndose así en la primera entidad con capital público que obtiene estos dos certificados. Manuel Gómez Gilabert, director general de Control y Gestión de Riesgos, ha recibido los certificados del Gerente de Governance y Corporate *Compliance* de AENOR, Salvador Román.

El certificado de *Compliance* Penal de AENOR acredita que Sareb ha implantado un Sistema de Gestión de *Compliance* Penal que cumple con los requisitos de la Norma UNE 19601, apostando por la mejora continua. Entre otros aspectos, este certificado acredita el modelo implantado por Sareb para la prevención de delitos, la reducción del riesgo penal y el fomento de una cultura empresarial ética y de cumplimiento con la Ley, contribuyendo de esta forma a generar confianza en su actuación.

El certificado, conforme al estándar nacional UNE 19601, demuestra la diligencia debida y las mejores prácticas en la prevención y detección de delitos en las organizaciones. Esta norma considera lo establecido en la Ley Orgánica 1/2015 de Reforma del Código Penal con respecto a los requisitos de los modelos de prevención de delitos y los complementa con las mejores prácticas internacionales establecidas en el ámbito de la responsabilidad social, *compliance* y gestión de riesgos.

La propia Ley 1/2015 considera los modelos de prevención de delitos como posibles elementos de exoneración y atenuación de la responsabilidad penal de la persona jurídica. Además, la Circular 1/2016 de la Fiscalía General del Estado sobre la reforma del Código Penal considera que las certificaciones podrán ser valoradas como un elemento adicional de la eficacia de los modelos a la hora de eximir de responsabilidad penal a las personas jurídicas que hayan implantado modelos para prevenir delitos.

Antisoborno UNE-ISO 37001

Por su parte, el certificado Antisoborno de AENOR acredita que Sareb ha implantado un Sistema de Gestión Antisoborno que cumple con los requisitos de la Norma UNE-ISO 37001, apostando así por la mejora continua.

Este certificado valida que la organización tiene implantados los mecanismos adecuados para prevenir, detectar y gestionar adecuadamente posibles conductas delictivas de soborno, cumpliendo con la legislación y otros compromisos adquiridos de forma voluntaria.

Además, contribuye a crear una cultura de integridad y transparencia en las organizaciones, mejorando su reputación. Esta nueva herramienta de negocios está diseñada para disminuir riesgos en las propias operaciones de las organizaciones y en toda su cadena de valor.

La Norma UNE-ISO 37001, que contiene las buenas prácticas mundiales en este ámbito, ha despertado un gran interés internacional, ya que puede servir como elemento de buen gobierno y diligencia debida en las organizaciones para prevenir sobornos. Entre otros requisitos, se exige que se establezcan procedimientos para la prevención de actividades que den lugar al soborno, tanto internamente como con los socios de negocio y empresas controladas.

Ambas certificaciones refuerzan el modelo de normas éticas establecido por Sareb desde su creación y confirman que su actuación empresarial se guía por los valores de compromiso cívico, transparencia e integridad establecidos en sus inicios.

AENOR

Sobre AENOR

AENOR, a través de la certificación y de la evaluación de la conformidad, contribuye a mejorar la calidad y competitividad de las empresas, sus productos y servicios; de esta forma ayuda a las organizaciones a generar uno de los valores más apreciados en la economía actual: la confianza. AENOR es la entidad líder en certificación en España, ya que sus reconocimientos son los más valorados y se encuentra entre las 10 principales certificadoras del mundo.

Actualmente, más de 77.000 centros de trabajo tienen alguno de los certificados de AENOR, que apoyan a las organizaciones en campos como la Gestión de la Calidad, Gestión Ambiental, I+D+i, Seguridad y Salud en el Trabajo o Eficiencia Energética. Asimismo, la Entidad ha realizado 470 verificaciones y validaciones ambientales y más de 8.000 inspecciones. En el campo de la Formación desarrolla la mejor oferta en español en herramientas de gestión, mientras que su acción editorial abarca desde las normas a valoradas obras técnicas.

AENOR es una entidad global, que ya desarrolla operaciones en 90 países. Esta Entidad acompaña a las empresas en su expansión exterior, tanto en la implantación en otros mercados como en la exportación de productos. En España dispone de una completa red de 20 sedes.

Para más información:

AENOR

Gustavo Granero

Comunicación

Tels.: 914 325 969 - 699 995 872

comunicacion@aenor.com

www.aenor.com

Síguenos en:

